LA ALCALDESA Y EL CONTADOR

DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA – ANTIOQUIA

HACEN CONSTAR:

Que el Municipio de San juan de Urabá (Antioquia), con NIT. 800.013.676 se encuentra paz y salvo con el pago de la Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) y los Aportes Parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación Familiar) de los empleados y jubilados, según el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
Se expide para fines pertinentes.

Se expide para fines pertinentes.

Para mayor constancia se firma en el municipio de San Juan de Urabá, el día 30 de julio de 2026.

JULIA ESPERANZA MEDRANO COA
ALCALDESA

JUAN CAMILO ANGULO PAEZ
Contador
TP.255724-T